

BUENOS AIRES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 5, Secretaría Unica, Departamento Judicial de San Martín, sito en Av. 101 N° 1753, 6° piso de San Martín, Pcia. de Buenos Aires cita y emplaza a María Santina Maggi y/o sus sucesores y herederos, para que dentro del plazo de diez días, comparezca a tomar intervención que le corresponda y contestar demanda en autos CASTRO MARCELO OSCAR c/MAGGI DELIA TERESA s/Escrituración, Expte. N° 49424, bajo apercibimiento de designársele a la Unidad de la Defensa Dptal. que corresponda para que lo represente en el presente proceso, como así también a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble. San Martín, 16 de Julio de 2015.

§ 33 269832 Ag. 31 Set. 1
